

Valladolid, a 12 de abril de 2019.

Estimado compañero, estimada compañera:

En primer lugar quiero enviarte un afectuoso saludo y agradecerte tu afiliación a nuestra organización. Militancia que contribuye a reforzar a las CCOO en defensa de los intereses de los trabajadores y trabajadoras, y más en estos momentos, donde nuestros derechos y condiciones socio-laborales se están viendo amenazados.

Tú, como afiliado/a de CCOO en KUTXABANK, formas parte de una Sección Sindical encuadrada en la Agrupación del Sector Financiero de CCOO en Castilla y León. Organizativamente, esta S.S. y Agrupación Regional están englobadas en la **Federación de Servicios de CCOO de Castilla y León**.

A primeros del mes de junio de este año el conjunto de las CCOO en esa entidad financiera vamos a afrontar un proceso de renovación de nuestras estructuras. Este proceso sirve básicamente para que los **afiliados y afiliadas** a nuestra organización en este ámbito **definan las líneas de actuación para los próximos cuatro años** (*Propuesta de Plan de Trabajo que encontrarás en el link que te adjuntamos*), **y qué personas van a ostentar la responsabilidad de ejecutar dichos mandatos. Como afiliado o afiliada a CCOO, tienes el derecho de participar en este proceso.**

Debido a la dispersión geográfica de esta Sección Sindical en Castilla y León, **este proceso, que culminará con la celebración del Plenario de la Sección Sindical Estatal de CCOO en KUTXABANK, se desarrollará de manera telemática**, al amparo de lo establecido en:

7.3 Recurso a medios telemáticos.

A propuesta del órgano convocante, en aquellos ámbitos territoriales en los que organizativamente sea conveniente bien por operatividad geográfica o por escasa afiliación, podrá optarse por fórmulas no presenciales de participación de la afiliación de dicho ámbito a través de medios telemáticos. Esta circunstancia será remitida a la Ejecutiva Federal y a la de nacionalidad o territorial donde se produzca, sea el ámbito de elección el que sea.

La diferente documentación que regula este proceso de renovación (*las normas, tanto regionales como estatales, que también encontrarás en el link que más abajo te indicamos*) establecen la obligatoriedad de estar inscrito en el Censo de Afiliados/as al corriente de pago; **estos censos están a tu disposición en los locales del Sindicato Provincial**, para que los puedas consultar.

Además, también ponemos a tu disposición tanto en los locales del Sindicato, como en nuestras páginas web, la mencionada documentación (Normas reguladoras y Plan de Trabajo) que contienen las propuestas de actuación que la Agrupación del Sector Financiero de CCOO plantea para los próximos cuatro años.

En concreto, también podrás acceder a toda esta documentación en el siguiente enlace:

- CCOO Servicios de Castilla y León:

<https://www.ccoo-servicios.es/castillayleon/html/44702.html>

Además, y tal como te hemos comentado, también puedes participar en la elección de las personas que representarán a tu Sección Sindical en los Plenarios de las estructuras superiores.

Si estas interesado/a en plantear aportaciones a dichos documentos (enmiendas), o presentarte a la elección de representantes (modelo de candidatura -anexo a las normas que te adjuntamos-, que deberás firmar y adjuntar con tu copia del DNI, cumpliendo los requisitos exigidos en las normas), **te comunicamos que la fecha tope para que nos remitas tus enmiendas o tu candidatura son las 18:00h del día 9 de mayo de 2019.**

La dirección de correo electrónico donde nos debes hacer llegar esto es:

lidiaalonso@servicios.ccoo.es

Debido a la importancia de estos temas, esperamos tu participación. Recibe un afectuoso saludo,



Fdo.- Marcos Gutiérrez Benito
Secretario General
CCOO Servicios de CyL